



La **Fundación MenteClara** internacional y la **Cátedra Psicología de la Salud** de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad de Flores, Argentina, convocan la participación de los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura, a la producción de artículos de revisión bibliográfica que contemplen en su desarrollo constructos teóricos nucleares que incumben a la Psicología Positiva, tales como espiritualidad, mindfulness, creatividad, afrontamiento, fluidez, fortalezas de carácter, flow, motivación intrínseca, salud psíquica, rasgos positivos, inteligencia emocional, resiliencia, propósito, satisfacción, bienestar subjetivo, calidad de vida y apoyo social percibido.

Desde su emergencia a fines del siglo XX, la **Psicología de la Salud** como campo de estudio, formación e intervención dentro del paradigma salugénico, se ha implicado en la comprensión de los procesos psicosociales que inciden en los procesos de salud-enfermedad. Su interés se ha focalizado en la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención y tratamiento de la enfermedad, la etiopatogenia y la mejoría de los sistemas de atención y políticas sanitarias desde la perspectiva psicológica. Algunos años después, la **Psicología Positiva** promoverá el estudio científico del funcionamiento psicológico óptimo, desarrollando un ambicioso programa de investigación empírica que incluye las emociones y experiencias positivas, los rasgos positivos – fortalezas y virtudes - y las instituciones sociales positivas. Esta disciplina no solo se involucra en los aspectos descriptivos, evaluativos y explicativos del bienestar

biopsicosocial, sino que enfatiza fuertemente el desarrollo de instrumentos y estrategias que posibilitan potenciar dichas características en colectivos y personas. De este modo, ambas ramas del saber psicológico se articulan complementariamente por su afinidad intrínseca respecto a diferentes rasgos y dimensiones del objeto de estudio que comparten, sinergizando sus saberes y competencias. Esperamos que los artículos que integren el número monográfico contribuyan a sistematizar los hallazgos en estos campos del conocimiento.

Podrán participar del concurso los alumnos de la Universidad de Flores, quienes deberán contar con el apoyo de un docente cualificado de la asignatura Psicología de la Salud. Al momento de la presentación del artículo, los aspirantes no deben contar con el título de la carrera de grado.

Asimismo, será requisito suscribir a la declaración de Ética y buenas prácticas editoriales disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/pages/view/ethical-standards>

Deberán presentar el artículo siguiendo estrictamente las normas para autores disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/about/submissions#authorGuidelines>

Los artículos seleccionados integrarán el monográfico especial, pudiendo, además, los autores participar del debate generado dentro de ese monográfico. El mejor artículo recibirá una Mención de Honor por parte de la Universidad de Flores y de la Fundación MenteClara.

**Recepción de trabajos:** Los artículos deberán enviarse antes del 1° de julio de 2023.

**Objetivos:**

- 1- Formar a los alumnos de la Universidad de Flores en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos y buenas prácticas académicas.
- 2- Promover el interés de las y los estudiantes hacia el ámbito de la investigación a través de la escritura académica, inculcando el rigor metodológico que exige la producción científica.
- 3- Proponer a los estudiantes la experiencia de producción de un artículo científico y la posibilidad de conocer el circuito que recorre el texto antes de su publicación.

Los artículos que pasen el proceso doble ciego por revisores externos serán evaluados por un jurado compuesto por docentes de la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad Abierta Interamericana (Argentina), de la Universidad Maimónides (Argentina) y por miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Fundación MenteClara Internacional.

Para evitar conflicto de intereses quedan excluidos de este proceso de evaluación final los docentes de la Universidad de Flores.

Los artículos deberán enviarse a [info@menteclara.org](mailto:info@menteclara.org) adjuntando antecedentes académicos del autor y de su tutor.



Lic. Mauro Mazzarella  
**Profesor Adjunto**  
Cátedra de Psicología de la Salud  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales  
Universidad de Flores



Lic. Paola Prozzillo  
**Profesora Adjunta.**  
Cátedra de Psicología de la Salud  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales  
Universidad de Flores



Dra. Liliana P. Nieri  
**Profesora Adjunta**  
Cátedra de Psicología de la Salud  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales  
Universidad de Flores